



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 384
QUILLON, miércoles 6 mayo 2020

LISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
PREVIREDA S.A

RUT:96.929.390-0

A SUMA DE \$:80.396.163

Y SON: OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PREVIREDA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE ABRIL DE 2020, DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL, INTEGRACION Y SEP, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 80.396.163 80.396.163

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

A. CTE. 210485	CHEQUE N°	NOMBRE
384	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME